



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 ABR. 2004

RES. H. N° | 505 - 04

EXPTE. N° 4.043/04.-

VISTO:

El pedido presentado por la alumna de la carrera de Ciencias de la Educación, Teresita Andrea Daza, L.U. N° 702.029, Plan/1985, en el que solicita constitución de mesa Especial de Examen para la asignatura Planeamiento Educacional; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Alumnos informa que la alumna se encuentra en condiciones de solicitar constitución de mesa especial por encuadrarse dentro de las normas vigentes;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna de la carrera de Ciencias de la Educación, Teresita Andrea Daza, L.U. N° 702.029, Plan de Estudios 1985 en la asignatura Planeamiento Educacional, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

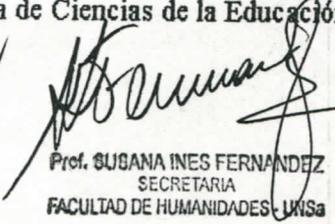
Asignatura: PLANEAMIENTO EDUCACIONAL Día: 04-05-04 Hs.: 15.00

Integrantes del tribunal:

Titulares: NAVARRO, Ana María
 ALVAREZ, María Teresa
 SARAVIA, Susana
Suplentes: FURIO, María E.
 COSCIO, Lucrecia

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

115-04 /


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades UNSa